



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca; a **cuatro de febrero del año dos mil veinticinco**. En el salón de Cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión ordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos administrativos. - - -

- BIENVENIDA -

El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: buenos días ciudadanas, ciudadanos, medios de comunicación; a los que nos siguen por medio de las plataformas digitales. Se les hizo de su conocimiento señoras y señores Concejales que, en la Secretaría Municipal, se hizo llegar el oficio número **PM/127/2025**, que a la letra dice: Integrantes del Honorable Cabildo de Heroica Ciudad de Huajuapan de León,

Oaxaca. El que suscribe ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, por medio del presente les manifiesto lo siguiente: Hago de su conocimiento

que, debido a que me notificaron el día de hoy, martes cuatro de febrero, que tengo que estar presente en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, para efectuar diversas reuniones de seguimiento a las gestiones realizadas ante el Instituto de Planeación para el Bienestar del Estado de Oaxaca, debido a ello no puedo presidir las sesiones tanto ordinaria y extraordinaria de cabildo; así como la de Integración de la Comisión de Seguridad Pública, señaladas para este día; por lo antes expresado y con fundamento en el artículo 68, fracción XXIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, es de notificarles que nombre que nombro al **Síndico Procurador de Justicia, Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez** como el concejal que deberá suplirme en las referidas sesiones. Me despido, deseándoles éxito en sus actividades diarias. Atentamente “El Respeto al Derecho es la Paz”, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Es el motivo de su inasistencia del ciudadano Presidente Municipal, el cual está realizando gestiones propias de su encargo, para el beneficio de las y los huajuapeños. Por lo que se solicita al Síndico Procurador pase a ocupar el lugar que le sido designado. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Martínez** expresa: buenos días compañeras y compañeros Concejales, público presente, medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales sean bienvenidas y bienvenidos a esta sesión ordinaria de cabildo del Honorable

Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; en esta fecha **cuatro de febrero del año dos mil veinticinco**, a la que han sido convocados. Para dar inicio, solicito al señor Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. - - -

- DESAHOGO DE LA SESIÓN -

PRIMERO. - Lista de asistentes. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, en uso de la voz manifiesta: con su venia señor Síndico, buenos días

Página 1 de 31



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.**

2024 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



a la audiencia, medios de comunicación, señoritas y señores Concejales, procedo al pase de lista de asistentes: - - - - -

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (informo al pleno que el Presidente Municipal, Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, en términos del artículo 23 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones, justifica mediante oficio PM/0127/2025 su inasistencia por una comisión propia de su cargo.). - - - - -

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. Martha Elsa García Manzanares. - Síndico Hacendaria (presente). - - - - -

C. Othón Abel Sibaja Suárez. - Síndico Procurador de Justicia (presente). - - - - -

C. Annemie Hoffmann Sánchez. - Regidora de Hacienda (presente). - - - - -

**REGIDURÍA
DE DESARROLLO
ECONÓMICO**

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SACRISTANÍA
DE JUSTICIA
Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano (presente). - - - - -

C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Medio Ambiente (presente). - - - - -

C. Melina Mendoza Ramírez. - Regidora de Turismo, Cultura y Deportes (presente). - - - - -

C. Luis Guadalupe Morales Hernández. - Regidor de Desarrollo Económico (presente). - - - - -

C. Janneth Ithalivi Salazar López. - Regidora de Agencias y Colonias (presente). - - - - -

C. Mario Galicia Lara. - Regidor de Agua y Ecología (presente). - - - - -

C. Leticia Socorro Collado Soto. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (presente). - - - - -

C. María de Jesús Sánchez Maceda. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana. (presente). - - - - -

C. Enrique Camarillo Ramírez. - Regidor de Educación (presente). - - - - -

Acto seguido el Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: hago constar que se encuentran presentes 12 (doce) de 13 (trece) Concejales que integran el Cabildo, existe quórum señor Síndico Procurador. - - - - -

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria. El Síndico

Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, manifiesta: el número de Concejales presentes, es el necesario para la validez de la sesión, declaro que existe quórum, y se apertura formalmente la sesión ordinaria de cabildo, siendo las DIEZ HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS, HOY CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL

VEINTICINCO. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día: El

Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: señor Síndico Procurador, señoritas y señores Concejales, como punto tres tenemos: - - - - -

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Siendo el siguiente: - - - - -

1.- Lista de asistentes. - - - - -

2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria de cabildo. - - - - -

3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - - - - -

4.- Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco. - - - - -



**SINDICATURA
HACENDARIA**

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

**SECRETARÍA DE
ASUNCIÓN CULTURA
Y DEPORTES**

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

**REGIDURÍA DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
ASUNCIÓN CULTURA
Y DEPORTES**

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
ASUNCIÓN CULTURA
Y DEPORTES**

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo
Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



- 5.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiocho de enero de dos mil veinticinco. - - - - -
6.- Asuntos en cartera. - - - - -

SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

6.1 Dictamen número CH/001/2025 que presenta la Comisión de Hacienda de Heroica Ciudad de Huajuapan de León Oaxaca, para autorizar la modificación al presupuesto de egresos, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025 y establecer lineamientos del tabulador de viáticos, así como la autorización para el otorgamiento de apoyos por parte de la Presidencia Municipal. - - - - -

6.2. Dictamen número CTCYD/002/2025, que presenta la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; a efecto de emitir la convocatoria para la selección e integración de la Delegación Municipal del Jarabe Mixteco del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que participara en las actividades de la Guelaguetza y su Octava 2025. - - - - -

6.3. Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para que se realice la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, conforme lo dispone el artículo tercero transitorio, del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. - - - - -

6.4. Punto de Acuerdo que propone la ciudadana Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; para la instalación e integración del Órgano Municipal del Deporte. - - - - -

6.5. Dictamen número CAYC/001/2025, que presenta la Comisión de Agencias y Colonias de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, por el que se valida la elección de la Autoridad Auxiliar de la Agencia de Policía El Carmen y emite convocatoria para que en base a sus usos y costumbres se elija a las personas que integrarán el cabildo de la misma Agencia. - - - - -

7.- Asuntos Generales. - - - - -

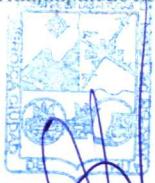
8.- Clausura de la sesión. - - - - -

Señor Síndico, señoras y señores Concejales, es el orden del día programado para la sesión ordinaria de cabildo. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: compañeras y compañeros Concejales, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? (**se hace constar que solicitan participación la Síndico Hacendaria, Regidor de Educación, Regidor de Salud y Medio Ambiente, Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana**)

Prosiguió diciendo: toda vez de no existir ya ninguna otra participación, le pido al señor Secretario levante la votación del orden del día. - - - - -



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE
DEPARTAMENTO
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



VOTACIÓN: El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: integrantes del Cabildo, con las cuatro participaciones que se adicionan en el punto de asuntos generales, someto a votación el orden del día, quienes voten a favor manifiéstense levantando la mano, (**se hace constar que la totalidad de los Concejales levantaron la mano**) prosiguió diciendo: integrantes del cabildo, el orden del día se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: continué con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señoras y señores Concejales, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente: -----

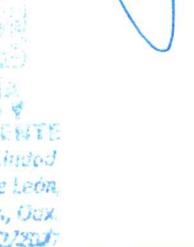
CUARTO. - Lectura o en su caso, dispensa y aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: compañeras y compañeros Concejales, el acta de sesión ordinaria de cabildo anterior, fue turnada a los presentes, para su debido conocimiento, ¿alguno de ustedes, tiene algún comentario? (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) En caso contrario, le pido señor Secretario consulte a este Honorable Cabildo, si se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria de cabildo de fecha veintiocho de enero del año dos mil veinticinco y si ésta se aprueba. -----

VOTACIÓN: El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: Integrantes del Cabildo, someto a votación la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria de cabildo de fecha **veintiocho de enero del año dos mil veinticinco**. Quienes voten a favor, manifiéstense levantando la mano: (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Prosiguió diciendo: integrantes del Pleno, la dispensa de lectura y la aprobación del acta de sesión ordinaria cabildo de fecha **VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: continué con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: señoras y señores Concejales el siguiente punto del orden del día es el número cinco: -----

QUINTO.- Cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior, El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: procederé a dar lectura de las notificaciones realizadas en cumplimiento a los acuerdos generados con motivo de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **veintiocho de enero de dos mil veinticinco**. -----

5.1 Mediante circular número SM/032/2025, se notificó que, por **UNANIMIDAD** de votos, se determinó el siguiente acuerdo: -----

UNICO.- Se aprobó remitir los bandos de policía y gobierno, a la Comisión de Reglamentos para su análisis y revisión, así mismo los Concejales realizarán las observaciones que consideren necesarias a dicho instrumento jurídico en un



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Heroica Ciudad de Huajuapan de León



término de quince días naturales, a efecto de que la Comisión de Reglamentos, emita el dictamen correspondiente. - - - - -

5.2 Mediante circular número SM/033/2025, se notificó que por UNANIMIDAD de votos se determinó el siguiente acuerdo: - - - - -

UNICO. - Se autorizó el nombramiento del Comité Municipal del Sistema DIF, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Presidenta Honoraria: ciudadana María Teresa Ituarte Contreras; Secretaria: ciudadana Elsa Yanira Suárez Romero; Tesorera: ciudadana Catalina Barrera Hernández; Vocal: ciudadana Adriana Nolasco Suárez; Vocal: Jocabet Salazar Mejía. - - - - -

5.3 Mediante circular número SM/034/2025, se notificó que por UNANIMIDAD de votos se determinó el siguiente acuerdo: - - - - -

UNICO: se autorizó el nombramiento de la ciudadana FABIOLA ESTRADA ORTIZ, para ocupar el cargo de CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, periodo 2025-2027. - - - - -

5.4 Mediante circular número SM/035/2025, se notificó que, por UNANIMIDAD de votos se determinaron los siguientes acuerdos: - - - - -

PRIMERO. - Se aprobó como cumplimiento parcial del laudo dictado dentro del expediente número 82/2017 de la Junta de Arbitraje para los Empleados al Servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca, un pago parcial por la cantidad de \$55,000.00 (cincuenta y cinco mil pesos) para el presente ejercicio fiscal 2025, en el ramo, periodicidad, monto y esquema contenido en el punto de acuerdo aprobado en este acto. SEGUNDO. - Se autoriza al Tesorero Municipal para que

realice los pagos a través del Ramo 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, emitiendo el título de crédito respectivo o en su caso, realice las operaciones para liquidar dichos pagos de forma más práctica y oportuna.

TERCERO. - Infórmese, a través de la Coordinación Jurídica, de los resolutivos acordados a la Junta de Arbitraje para los empleados al Servicio de los Poderes del Estado, exhibiéndose las evidencias correspondientes. - - - - -

5.5 Mediante circular número SM/036/2025, se notificó que por UNANIMIDAD de votos se determinaron los siguientes acuerdos: - - - - -

PRIMERO. - Se autorizó otorgar en comodato el bien inmueble identificado como tercera fracción de la lotificación Monte Albán con una superficie de 1,500 m², a la Asociación Nacional de Ayuda Mutua de Trabajadores Jubilados y Pensionados del IMSS, Asociación Civil, sección XXVIIIB, por conducto de su representante legal, por el término de un año. SEGUNDO. - Se faculta a la Titular de la Sindicatura Hacendaria, como representante jurídico del Ayuntamiento, para la firma del contrato de comodato correspondiente, realizando los actos necesarios para ello.

5.6 Mediante circular número SM/037/2025, se notificó que por UNANIMIDAD de votos se determinó el siguiente acuerdo: - - - - -

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGLERÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RECUPERACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECología

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RECUPERACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECología

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RECUPERACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECología

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RECUPERACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECología

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RECUPERACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECología

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPORTE Y
DEPORTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
RECUPERACIÓN
Y DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS M



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

UNICO. - Se aprobó el cambio de fecha para la instalación del Consejo Municipal de Seguridad Pública a efectuarse el día cuatro de febrero del año dos mil veinticinco, a las doce horas, en el salón de cabildos, situado al interior del palacio municipal, ubicado en la calle Valerio Trujano, número Uno, Colonia Centro de esta Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Honorable Cuerpo Edilicio, son los acuerdos de la sesión ordinaria de cabildo de fecha **VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO** que se cumplimentaron. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: continué con el siguiente punto del orden del día, señor Secretario. El **Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: integrantes del Cabildo, el punto seis del orden del día, es el relativo a los: -----

SEXTO. - Asuntos en Cartera. El **Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: como primer asunto registrado tenemos: -----

6.1 Dictamen número CH/001/2025 que presenta la Comisión de Hacienda de Heroica Ciudad de Huajuapan de León Oaxaca, para autorizar la modificación al presupuesto de egresos, de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025 y establecer lineamientos del tabulador de viáticos, así como la autorización para el otorgamiento de apoyos por parte de la Presidencia Municipal. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: señor Secretario le pido proceda a dar lectura al punto de acuerdo que se presenta a este Honorable Cabildo: El **Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas** refiere: procederé a la lectura del Dictamen. "Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda del Honorable Ayuntamiento del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León; respecto a la solicitud que el Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; donde requieren la modificación del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025 y establecer lineamientos del tabulador de viáticos y la autorización para el otorgamiento de apoyos por parte de la presidencia municipal.

ANTECEDENTES: PRIMERO.- Con fecha diez de diciembre del año dos mil veinticuatro, se aprobó mediante sesión extraordinaria de cabildo, el presupuesto de egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025. Mediante oficio número TM/PM/0025/2025 de fecha treinta de enero del año dos mil veinticinco, el Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal, solicitó al Presidente Municipal, se presentará para su aprobación ante el honorable cabildo la propuesta del tabulador de viáticos y la autorización para el otorgamiento de apoyos por parte de la presidencia municipal, límites aplicables para esta administración 2025-2027. SEGUNDO.- Mediante oficio número TM/PM/0026/2025 de fecha treinta y uno de enero del año dos mil veinticinco, el Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal, solicitó a la modificación del presupuesto de egresos del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León Oaxaca para el ejercicio fiscal 2025, debiendo a la nueva

Página 6 de 31

SECRETARÍA
DE HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Soc. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

SEMPRE EN LAS ALTURAS



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

nombradura administrativa, a su vez la redistribución de recursos a las nuevas áreas creadas ex profeso para ellos, para la Comisión de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca revise y formule el dictamen correspondiente para posteriormente someterlo a la aprobación del cabildo.

TERCERO.- Como anexo para la atención de la solicitud, se presente reporte de presupuesto de egresos por clasificación administrativa, aunado a los oficios en referencia. CONSIDERANDOS PRIMERO.- Que, el artículo 127, segundo párrafo de la

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, refiere un término para poder realizar adecuaciones al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal anterior al término del mandato constitucional de una administración municipal, al referir lo siguiente: "Artículo

127.- Tratándose del inicio del Gobierno Municipal, el Ayuntamiento entrante deberá ratificar o, en su caso realizar las modificaciones al Presupuesto de Egresos autorizado por el Ayuntamiento saliente, a más tardar el quince de febrero. El presupuesto de egresos deberá ser aprobado por mayoría calificada y deberá remitirse copia al Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado para su conocimiento y fiscalización" SEGUNDO.- COMPETENCIA DE LA COMISIÓN. Con fundamento en lo establecido por los artículos 4, 7, 9 y 115 de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; artículo 113 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca 54, 55 fracción III, 56 fracción I, 73 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca; esta comisión es competente para conocer y emitir dictamen en el presente asunto.

TERCERO.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, tomando en consideración que el gasto público se ejerce en función de las necesidades de la ciudadanía del Municipio, aunado a la redistribución administrativa, la cual no es la misma a la anterior administración, cambiando los nombres de algunas regidurías, direcciones y coordinaciones, las cuales fueron

aprobadas mediante sesión ordinaria de cabildo de fecha uno de enero de la presente anualidad, y están consideradas en el Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027, y que considerando que es necesario realizar la debida modificación al respecto en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal dos mil veinticinco. Por esa razón, esta Comisión determinará la procedencia de la modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca para el ejercicio fiscal dos mil veinticinco. CUARTO.- ESTUDIO DE FONDO Y DECISIÓN. En razón de lo propuesto por el Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal, en cuanto a las necesidades que requieren ser atendidas en el Municipio, la Comisión de Hacienda determina el siguiente RESOLUTIVO.- Por los motivos detallados en párrafos anteriores, esta Comisión de Hacienda determina:

PRIMERO.- Se aprueba la modificación al Presupuesto de Egresos para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025, únicamente en la nomenclatura de las diferentes áreas administrativas y redistribución del gasto a aplicarse, sin modificar el monto total de \$430,762.632.00 (CUATROCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA

Página 7 de 31



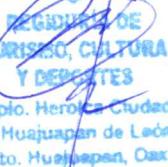
SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dito. Huajuapan, Oax.

11/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dito. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
MACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dito. Huajuapan, Oax.

2025-2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Dito. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027





Héroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Y DOS PESOS 00/100, M.N.). Modificando las partidas presupuestales dentro de los rubros que conforma los egresos, por lo que, el Presupuesto de Egresos queda aprobado de la siguiente manera: -----

| No. | CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA | PRESUPUESTO 2025 |
|-----|---|--------------------------|
| 1 | PRESIDENCIA MUNICIPAL | \$ 14'135,000.00 |
| 2 | SÍNDICATURA HACENDARIA | \$ 1'560,000.00 |
| 3 | SÍNDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA | \$ 579,950.00 |
| 4 | REGIDURÍA DE HACIENDA | \$ 200,000.00 |
| 5 | REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | \$ 200,000.00 |
| 6 | REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS | \$ 200,000.00 |
| 7 | REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE | \$ 200,000.00 |
| 8 | REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO | \$ 200,000.00 |
| 9 | REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES | \$ 200,000.00 |
| 10 | REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO | \$ 200,000.00 |
| 11 | REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | \$ 200,000.00 |
| 12 | REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA | \$ 200,000.00 |
| 13 | REGIDURÍA DE EDUCACIÓN | \$ 200,000.00 |
| 14 | SECRETARÍA MUNICIPAL | \$ 150,000.00 |
| 15 | SECRETARÍA TÉCNICA | \$ 9'545,797.80 |
| 16 | TESORERÍA MUNICIPAL | \$ 257'464,763.86 |
| 17 | CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL | \$ 130,000.00 |
| 18 | DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL | \$ 711,400.00 |
| 19 | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO | \$ 800,000.00 |
| 20 | DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA | \$ 86'289,262.20 |
| 21 | DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS | \$ 9'680,378.14 |
| 22 | DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES | \$ 4'250,000.00 |
| 23 | DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE HUAJUAPAN | \$ 18'082,780.00 |
| 24 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO | \$ 9'788,300.00 |
| 25 | DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO | \$ 2'875,000.00 |
| 26 | DIRECCIÓN DE SALUD | \$ 12'000,000.00 |
| 27 | DIRECCIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES | \$ 100,000.00 |
| 28 | INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER | \$ 160,000.00 |
| 29 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD | \$ 460,000.00 |
| | TOTAL | \$ 430'762,632.00 |



REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 8 de 31



REGIDURÍA
DE INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA
NACIONAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
SERVICIOS MUNICIPALES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA
DE INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

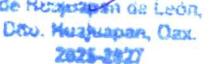
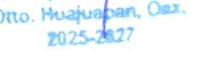
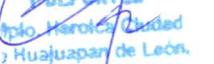
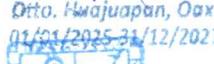
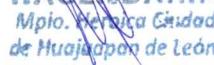
REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Oax. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Servicio Heroico Ciudad de Huajuapan de León

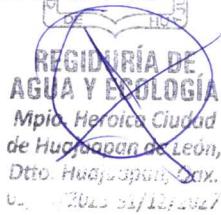


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



SEGUNDO.- Se aprueba el tabulador de viáticos para gastos de alimentación, cuyos montos están señalados en el oficio de número TM/PM/0025/2025, suscrito por el Contador Público Ascención Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.

TERCERO.- Se aprueba que, los eventos culturales, deportivos, sociales y vulnerables de la población, instituciones educativas, instituciones religiosas, instituciones dedicadas al bienestar social y a la población en general, podrán ser otorgados siempre y cuando sean autorizados por la Presidencia Municipal. CUARTO.- La vigencia del presente dictamen respecto al saldo que obra en tabla descrita en el resultado primero, será válido hasta el día treinta y uno de diciembre de dos mil veinticinco. Así lo estableció la Comisión de Hacienda del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, en las oficinas que ocupan la Presidencia Municipal, sito en la calle Valerio Trujano, número 1, colonia Centro, de esta Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a uno de febrero del año dos mil veinticinco. Por la Comisión de Hacienda. Ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional; ciudadana Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria; ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia; ciudadana Annemie Hoffman Sánchez, Regidora de Hacienda; ciudadano Ascención Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal". El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, dice: tiene el uso de la voz el ciudadano Ascención Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal, para que exponga con precisión lo antes mencionado. Toma el uso de la voz el ciudadano **Ascención Rolando Guerrero Sánchez** quien dice: buenos días señores Síndicos, señores Regidores. En atribución al artículo 95, que me da facultades para presentar este tipo de documentos ante el Honorable Cabildo, el artículo 127 se expresa que tenemos hasta el quince de febrero, para modificar el presupuesto. Solicito a este Honorable Cabildo, la modificación del Presupuesto de Egresos, previamente aprobado en el mes de diciembre de dos mil veinticuatro, por la anterior administración, por un monto total de \$430'762,632.00 (cuatrocientos treinta millones setecientos sesenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos 00/100, M.N.). toda vez que el día primero de enero del año en curso, se aprobó la estructura orgánica municipal de la administración pública 2025-2027, del Ayuntamiento Municipal de la Heroica Huajuapan de León. Dónde la nomenclatura de algunas regidurías, direcciones y coordinaciones cambiaron y otras fueron creadas recientemente, sin que esto afecte el total del presupuesto, ya que la cantidad que se presentó y que se pretende recabar según la Ley de Ingresos, que también aprobó la anterior administración. También solicito la aprobación del tabulador de viáticos y que la Presidencia Municipal sea la única que pueda aprobar las ayudas diferentes. (se hace constar que el **Tesorero Municipal, proyecto la tabla de la modificación del presupuesto de egresos**) prosiguió diciendo: ¿alguien tiene alguna duda sobre la tabla del presupuesto de egresos que se está presentado? Bueno en caso de no tenerlo, les presentaré el tabulador de viáticos y este es solo un requisito





2025. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

que debemos que cumplir, para que no tengamos observaciones en la auditoría. Estos viáticos son los que se han manejado, no se alteraron y no se subieron para este periodo. Otra petición que les hago, es que nada más la Presidencia Municipal, sea quien autorice las ayudas, los apoyos de presidencia para eventos culturales, deportivos, sociales y actividades de expresión artística; así como las ayudas o apoyos a grupos sociales vulnerables, a instituciones y población en general. Esa es la exposición y es lo que solicito a través de la Comisión de Hacienda. ¿No sé, si haya alguna una duda por parte de este cuerpo edilicio? (**se hace constar que ningún Concejal hizo uso de la voz**). El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: una vez escuchado la lectura del dictamen y la exposición realizada por el Tesorero Municipal, ciudadano Ascención Rolando Guerrero Sánchez, lo pongo a su consideración compañeras y compañeros Concejales, se abre el análisis y discusión, si alguien desea hacer uso de la voz (**se hace constar que no participó ningún Concejal**) prosiguió diciendo: toda vez que no existe ninguna participación, le pido al señor Secretario tome la votación correspondiente. - - - - -

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el dictamen que presenta la comisión de Hacienda, del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que once Concejales levantaron la mano, teniéndose la abstención del Regidor de Educación**). El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: le pido, señor Concejal Enrique Camarillo, manifieste el sentido de su abstención. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** dice: buenos días a todos los presentes, medios de comunicación, compañeros Regidores, Síndicos, ciudadanos que nos escuchan y que nos ven en los diferentes medios de comunicación. Quiero dejar asentado en acta, Secretario, el porqué de mi abstención. De entrada, obviamente es un presupuesto de egresos, un proyecto de egresos y fue aprobado el diez de diciembre de dos mil veinticuatro, por la administración anterior dice el dictamen y a partir de ahí, ya lo comentó el Tesorero que tenemos hasta el quince de febrero, para hacer modificaciones. Obviamente yo no comparto mucho de las cosas, mencionaré algunas de ellas. De entrada, la Presidencia Municipal, va a manejar catorce millones; la Secretaría Técnica que depende de Presidencia va a manejar nueve millones y medio, juntos van a manejar cerca de veinticuatro millones de pesos. Luego recordemos que estamos en un órgano colegiado y que hay Comisiones, y escucho con mucha atención que lo que están proponiendo es que las decisiones únicamente para los apoyos a todo lo que se escuchó y se leyó, se otorgadas únicamente, y monárquicamente, por el Presidente Municipal. Somos un órgano colegiado, hay comisiones que pudieran tomar decisiones de la mano de la Comisión de Hacienda obviamente para la comprobación. Así es que a mí realmente me preocupa como quedó este presupuesto de egresos y me preocupa porque si se van a manejar cuatrocientos treinta millones de pesos en números cerrados, y hablaré

Página 10 de 31

REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICAS Y
CENSOS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESENVOLVIMIENTO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
NACENCIARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DEPARTAMENTO
TERRITORIAL
Y PARTICIPACIÓN
CIVIL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE
INVESTIGACIÓN
Y JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE SALUD Y
BIENESTAR

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Acta del Honorable Cabildo del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
LA JEFATURA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

por el área que me toca estar a cargo que es la Regiduría de Educación, tiene un presupuesto como algunas otras áreas más, de doscientos mil pesos ¿Qué quiere decir? Que la educación que es un tema fundamental y prioritario para la vida y franja de desarrollo para cualquier ciudad, cualquier municipio, cualquier pueblo, en porcentaje le están poniendo cero, cero, cero, cero, punto y tanto por ciento. La verdad, es que, en base a eso, simplemente no podemos avalar algo así. Mi manifestación es: si somos un cuerpo colegiado, las comisiones que sesionan tendrían que entrar y revisar los apoyos correspondientes, en cada una de las áreas, por eso el motivo de abstención, es cuento. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: integrantes del cabildo una vez escuchado la manifestación del Concejal, se aprueba por **MAYORÍA** de votos y se emiten los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO: se aprueba la modificación del presupuesto de egresos para el municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025, únicamente en la nomenclatura de las diferentes áreas administrativas y redistribución del gasto a aplicarse, sin modificar el monto total de \$430,762,632.00 (cuatrocientos treinta millones, setecientos sesenta y dos mil, seiscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.). - - - - -

SEGUNDO: se aprueba el tabulador de viáticos para gastos de alimentación, cuyos montos están señalados en oficio de número TM/PM/0025/2025, suscrito por el C.P. Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. - - -

TERCERO: se aprueba que, los eventos culturales, deportivos, sociales y actividades de expresión artística, así como las ayudas o apoyos a grupos sociales vulnerables de la población, instituciones educativas, instituciones religiosas, instituciones dedicadas al bienestar social y a la población en general, podrán ser otorgados siempre y cuando sean autorizados por presidencia municipal. - - - - -

CUARTO: la vigencia del presente dictamen respecto al saldo que obra en tabla descrita en el resultado primero, será válido hasta el 31 de diciembre de 2025.

Notifíquese y cúmplase. El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, dice: continúe con el siguiente asunto en cartera, señor Secretario El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, el segundo asunto en cartera registrado es el número: - - - - -

6.2. Dictamen número CTCYD/002/2025, que presenta la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; a efecto de emitir la convocatoria para la selección e integración de la Delegación Municipal del Jarabe Mixteco del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que participará en las actividades de la Guelaguetza y su Octava 2025.- El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, dice: tiene el uso de la voz, la Maestra Melina Mendoza Ramírez, Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo, Cultura y

Página 11 de 31

REGIDURÍA
DE AGUA Y
ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Deportes de este Honorable Ayuntamiento, para que de lectura al dictamen presentado.

Toma el uso de la voz, la **Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, ciudadana Melina Mendoza Ramírez** quien dice: compañeros Concejales, Síndico Procurador

Secretario, público que nos acompaña, les solicito de la manera más atenta me dispensen la lectura de lo que es la parte expositiva y me permitan leer solo la parte

resolutiva que dictaminó la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes, integrada por la

Licenciada Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, el

ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico y la

ciudadana Leticia Socorro Collado Soto, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, todos integrantes de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes. (**para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del dictamen**)

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

DICTAMEN

NÚMERO: CTCYD/002/2025. COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE.

Dictamen que propone la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable

Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León,

Oaxaca; a efectos de emitir la convocatoria para la selección e integración de la

Delegación Municipal del Jarabe Mixteco del municipio de Heroica Ciudad de

Huajuapan de León Oaxaca que participará en las actividades de la Guelaguetza y su

octava 2025. Los ciudadanos Licenciada Melina Mendoza Ramírez, Regidora de

Turismo, Cultura y Deportes, el ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor

de Desarrollo Económico y la ciudadana Leticia Socorro Collado Soto, Regidora de

Desarrollo Social y Agropecuario; todos integrantes de la Comisión de Turismo, Cultura

y Deportes con fundamento en los artículos 115 fracción I, de la Constitución Política

de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 54, 55, 73, fracciones III, IV, XII, 75, 76,

Fracción II, 77 y 78 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, presentamos

el siguiente **DICTAMEN**, lo anterior para que sea discutido y votado en la sesión

ordinaria de cabildo. Las razones que la sustentan, son la siguientes:

ANTECEDENTES

PRIMERO: la Guelaguetza es la máxima expresión artística, cultural y tradicional de

Oaxaca y a través de las expresiones artísticas, artesanales y gastronómicas, definen

la identidad de las ocho regiones del estado, su presentación trasciende las fronteras

del país y en los últimos años nuestro municipio ha sido participante en cada una de las

presentaciones. **SEGUNDO:** el Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca a través

de la Secretaría de las Culturas y Artes, estará pronto a publicar la convocatoria para la

selección de las delegaciones que participaran en la Guelaguetza del Lunes del Cerro

y su octava 2025., estableciéndose en dicha convocatoria la ratificación e integración

de una Comisión Cultural Comunitaria para que coordinación con la autoridad municipal

participe en la selección e integración de la Delegación Municipal del Jarabe Mixteco

2025. **TERCERO:** con fecha martes veintiuno de enero del dos mil veinticinco en sesión

ordinaria de cabildo se aprobó la integración de la Comisión Cultural Comunitaria.

CONSIDERANDO PRIMERO.- Toda vez que Oaxaca se integra por 570 (quinientos

setenta) municipios y los espacios para participar en la Guelaguetza del Lunes del Cerro

y su octava 2025 son reducidos, resulta indispensable cumplir con las bases de la

**REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTOS
TERRITORIALES**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTOS
TERRITORIALES**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
20/01/2025-20/12/2027

**REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
20/01/2025-20/12/2027

**REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTOS
TERRITORIALES**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
20/01/2025-20/12/2027

**REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTOS
TERRITORIALES**
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Página 12 de 31



Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



REGIONAL DE
EDUCACION
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIONAL DE
DESEVELOP
ECONOMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURIA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURIA DE
HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

convocatoria estatal para la selección e integración de nuestra delegación. MARCO JURÍDICO: I.- Artículo 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 113 fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ambos ordenamientos refiere las facultades que como Ayuntamiento podemos realizar para organizarnos al interior de nuestra demarcación,

al referir específicamente lo siguiente: "Artículo 115.- Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes. II.- Los municipios

estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley. Los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal"

En atención a lo anterior exposición lógico-jurídica, presentamos la siguiente PARTE RESOLUTIVA. De acuerdo al establecido por los artículos 54 y 55, fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca y los artículos 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, esta comisión: DICTAMINA EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO. La emisión de la convocatoria para la selección e integración de la Delegación Municipal del Jarabe Mixteco del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León Oaxaca que participara en las actividades de guelaguetza y su octava 2025. Así lo resolvieron y firman el presente dictamen los integrantes de la Comisión de Turismo y Deportes, en la oficina de ocupa la Regiduría de Turismo, Cultura y Deportes ubicadas en calle Prolongación de Nuyoó esquina Remigio Sarabia, colonia el Calvario, a los treinta y un días del mes de enero del año dos mil veinticinco"

El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez, dice: hemos escuchado la lectura del Dictamen de la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes. Está a su consideración compañeras y compañeros Concejales. se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: toda vez que no existen participaciones le pido al señor Secretario, tome la votación correspondiente: -----

VOTACIÓN.- El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice:

Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el Dictamen que presenta la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente ACUERDO: -----

Página 13 de 31

RENDURIA DE
AGUA Y ECOLOGIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

RENDURIA DE
SALUD Y MEDIO AMBIENT
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.**



Heroica Ciudad de Huajuapan de León



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

PRIMERO. - Se aprueba la emisión de la convocatoria para la selección e integración de la Delegación Municipal del Jarabe Mixteco del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, que participará en las actividades de la Guelaguetza y su Octava 2025. -----

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados del palacio municipal, en la Casa de la Cultura "Maestro Antonio Martínez Corro" y se instruye a la Coordinación de Comunicación Social publicarla en los diversos medios oficiales de comunicación con los que cuenta este Honorable Ayuntamiento. Notifíquese, publíquese y cúmplase. El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel

Sibaja Suárez dice: señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas dice: Honorable

cuerpo Edilicio, el siguiente asunto en cartera registrado es el número: -----

6.3. Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para que se realice la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, conforme lo dispone el artículo tercero transitorio, del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: Tiene el uso de la voz, el ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico de este Honorable Ayuntamiento, para que de lectura a su punto de acuerdo. Toma el uso de la voz el Regidor de Desarrollo Económico, ciudadano Luis

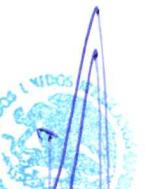
Guadalupe Morales Hernández quien dice: buenos días señor Síndico, señora Síndica, compañeros Concejales, público que nos acompaña y a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas virtuales. Con su permiso señor Síndico, dare

lectura al Punto de Acuerdo (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del punto de acuerdo)

"Punto de Acuerdo que propone el ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, para que se realice la integración e instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, conforme lo dispone el artículo tercero transitorio, del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, presentes. Con fundamento en lo establecido por los artículos Tercero Transitorio y 16 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, 4 y 5 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, referentes a la instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria; 3, 9 fracción I y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, tengo a bien proponerles el siguiente punto de acuerdo. Las



REGIÓN DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.



REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
DEPORTE
Y DESARROLLO
MPIO. HUAJUAPAN, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

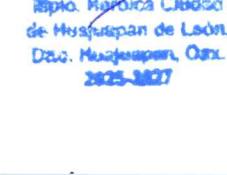
SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025-2027
Honorable Cabildo de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESEMPEÑO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



TURISMO, CULTURA
Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
NACIENDA

Huajuapan, Oaxaca
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027

razones que la sustentan, la describo en los siguientes: CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria es el órgano descentrado de la Administración Pública Municipal, dotado de autonomía técnica, operativa y de gestión, la cual tiene por objeto promover la mejora de las regulaciones y la simplificación de trámites y servicios, así como la transparencia en la elaboración y aplicación de los mismos, procurando que éstos generen beneficios superiores a sus costos y el máximo beneficio para la sociedad, coadyuvando en la Mejora Regulatoria en el Municipio. SEGUNDO. – Que, con fundamento en el artículo Tercero Transitorio del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca que al texto refiere lo siguiente: “Tercero.- El Presidente Municipal expedirá el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria en un periodo quince días hábiles contados a partir de la entrada en vigor de este Reglamento, y será publicación en la gaceta municipal. Concluido este plazo, la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria deberá integrarse e instalarse en un plazo

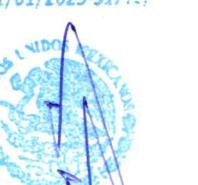
de veinte días hábiles.” Toda vez que el día catorce de enero del presente año, se aprobó en sesión ordinaria de cabildo el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, nos encontramos dentro del plazo de veinte días para la Integración e Instalación de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria. TERCERO.- A su vez el Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León en su artículo 5 establece, quienes integrarán la Comisión referida. que al texto menciona lo siguiente: “Artículo 5. La Comisión Municipal se conformará por: I.- La Presidenta o Presidente Municipal, quien la presidirá; II.- La Sindica o el Síndico Municipal; III.- El número de las Regidoras o los Regidores que estime la Presidenta Municipal o el Presidente Municipal; IV.- La o el titular de la Consejería Jurídica Municipal; V.- Todas las o los titulares de las diferentes áreas que integran la Administración Pública Municipal; VI.- Las o los Representantes empresariales, de instituciones académicas e invitados de organizaciones legalmente constituidas, que determine la Presidenta o el Presidente; VII.- Una Secretaría o un

Secretario Técnico, que será la Coordinadora o el Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria, designado por la Presidenta o el Presidente.” CUARTO.- La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria tendrá las atribuciones establecidas en tanto en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, como en el artículo 17 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Huajuapan de León, Oaxaca, las cuales se enlistan a continuación: “Artículo 24. La Comisión Municipal tendrá, además de las que le prescribe la Ley, las atribuciones y obligaciones siguientes: I.- Promover la política pública de mejora regulatoria y la competitividad del Municipio, en coordinación con el Gobierno Federal, Gobierno del Estado, las instancias de mejora regulatoria previstas en la Ley, y los sectores privado, social y académico; II.- Revisar el marco regulatorio municipal y prestar la asesoría que requieran las Dependencias en la elaboración y actualización de los proyectos de



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
CULTURA Y DEPORTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027





Honorable Municipal Chamber of Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGULADORA
DESEMBOLCOS
ECONÓMICOS

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
HACENDARÍA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

2025-2027

regulación; III. - Recibir y dictaminar los proyectos de regulación, así como los análisis

de impacto regulatorio que le envíen las Dependencias, e integrar los expedientes respectivos; IV. - Impulsar la realización de diagnósticos de procesos para mejorar la

regulación de actividades económicas específicas; V.- Aprobar el Programa Anual Municipal, así como los proyectos de regulación y los análisis de impacto regulatorio

que le presente la Coordinadora o el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria, para su envío a la Comisión Estatal; VI.- Recibir, analizar y observar los

reportes de avance programático y el informe anual de avance que le remitan las Dependencias para su presentación al Cabildo; VII. - Aprobar la suscripción de los convenios a que se refiere el artículo 3 del presente Reglamento; VIII- Difundir los

lineamientos, manuales e instructivos que reciba de la Comisión Estatal, necesarios para conformar y operar los Comités Internos de cada dependencia, a efecto de que

estos elaboren el Programa Anual Municipal; IX. - Presentar a la Coordinación Estatal, y ésta al Consejo, los comentarios y opiniones de las y los particulares, respecto de las propuestas de creación, reforma o eliminación de regulaciones, atento a los principios

de máxima publicidad y transparencia en el ejercicio de sus funciones; X. - Enviar a la Coordinación Estatal los reportes de avance programático y el informe de avance, para los fines legales y reglamentarios; XI. - Conocer y resolver las Protestas Ciudadanas que se presenten por acciones u omisiones de la o el servidor público encargado del

XII. - Crear en su portal de internet municipal el vínculo para la consulta pública, y XIII.- Las demás que le confiera la Ley, el Reglamento y demás normatividad aplicable."

"Artículo 17.- La Comisión Municipal tendrá las siguientes atribuciones: I.- Coordinar el Consejo; II.- Elaborar las prioridades, objetivos, estrategias y metas del Programa Municipal y someterlos a la aprobación del Consejo; III.- Desarrollar y monitorear el sistema de indicadores que, en el marco del Programa Municipal y previa aprobación

del Consejo, permitan conocer el avance de la Mejora Regulatoria en el Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León; IV.- Proponer al Consejo recomendaciones que requieran acción inmediata, derivada de la identificación de problemáticas regulatorias que incidan en la competitividad o el desarrollo social y económico del Municipio; V.- Establecer, operar y administrar el Catálogo Municipal de Regulaciones, Trámites y Servicios; VI.- Elaborar y someter a la aprobación del Consejo los

lineamientos para la elaboración, presentación y recepción de los Programas de Mejora Regulatoria; VII.- Elaborar y presentar al Consejo informes e indicadores sobre los Programas Anuales; VIII.- Revisar el Marco Regulatorio Municipal, diagnosticar su aplicación e implementar programas específicos de mejora regulatoria en los sujetos obligados del municipio; IX.- Ejecutar las acciones derivadas del Programa Municipal;

X.- Elaborar y presentar los lineamientos ante el Consejo, para recibir y dictaminar las propuestas de nuevas regulaciones, disposiciones de carácter general y/o de reforma específica, así como los Análisis que envíen a la Comisión los Sujetos Obligados; XI.

Promover el uso de tecnologías de información para la sustanciación y resolución de trámites y procedimientos administrativos de conformidad con los principios y objetivos



REGIDURÍA DE
AGUA REGULADORA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESVIACIÓN
DE SALUD Y
DEPARTAMENTO
DE INFRAESTRUCTURA
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



2025. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de esta Ley; XII.- Promover y facilitar el desarrollo y aplicación de los programas específicos de mejora regulatoria; XIII.- Brindar asesoría técnica y capacitación en materia de Mejora Regulatoria a dependencias y organismos de la Administración Pública Municipal; XIV.- Celebrar convenios de coordinación con los órganos públicos de los tres órdenes de gobierno, en el ámbito que corresponda, para asegurar la ejecución del Programa Municipal; XV.- Convocar a las personas, instituciones y representantes de los organismos empresariales, académicos o sociales internacionales y nacionales, que puedan aportar conocimientos y experiencias para el cumplimiento de los objetivos de la mejora regulatoria, y XVI.- Las demás que le otorguen este Reglamento u otras disposiciones aplicables." Por lo antes expuesto, propongo al Honorable Cabildo el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO:

PRIMERO. - Se autoriza la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, por parte de este Ayuntamiento, con los siguientes funcionarios: Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal. Señora Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria. Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia. Ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico. Maestra Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Cultura y Deportes. Maestra María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos. Licenciado Noel Carmona Rosales, Coordinador Jurídico. Ciudadano Jorge Cruz Cid, Encargado de la Secretaría Técnica. Profesor Musio Manuel Morales Ramírez, Administrador General. Cirujana Dentista Adherit Braby Martínez Solano, Directora del DIF Municipal. Licenciado Isaías Reyes García, Director de Infraestructuras y Desarrollo Urbano. Ingeniero Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director Responsable de Obra Pública. Profesor Claudio Álvarez Hernández, Director de Servicios Municipales. Profesor Misael Hilario Agúila Hernández, Director del Sistema Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos y Gestión Ambiental de Huajuapan, (SITRESUGAH). Licenciado Carmelo Francisco Hernández Pérez, Director de Desarrollo Económico y Turismo. Profesora Jazmín Sánchez Cortés, Directora de Desarrollo Humano. Doctora Cinthya Yael López Zárate, Directora de Salud. Contador Público Raúl Sánchez Peña, Director de Políticas Transversales. Licenciada Vanessa Cruz Chávez, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer. Licenciada Ithandehui Ortiz Solís, Titular del Instituto Municipal de la Juventud. Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal. Licenciada Brenda Giselle Palacios Salazar, Titular de Oficialía de Partes. Licenciado Roberto Basurto Caballero, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal. Contadora Pública Fabiola Estrada Ortiz, Contralora Interna Municipal. Licenciada Diana Guadalupe Barragán Rosales, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

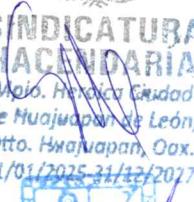
SEGUNDO: Se autoriza, y faculta, al Regidor de Desarrollo Económico, para que realice la convocatoria respectiva a las autoridades y organizaciones de la sociedad civil que refiere el Reglamento de la Materia, para que se integren a la Comisión de Mejora Regulatoria, y la misma se instale el once de febrero del dos mil veinticinco, al término de la sesión ordinaria de cabildo, en el salón de cabildos del palacio municipal, sito en



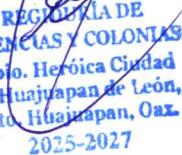
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
2025-2027



2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Valerio Trujano uno, Colonia Centro, de esta ciudad. TERCERO. - Los presentes acuerdos surtirán efectos al momento de su aprobación. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a primero de febrero del año dos mil veinticinco. Ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca." Es cuanto. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** dice: hemos escuchado la exposición del

Punto de Acuerdo, presentado por el ciudadano Regidor de Desarrollo Económico, Luis Guadalupe Morales Hernández. Está a su consideración compañeras y compañeros Concejales, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) continuó diciendo: de no existir ninguna participación, le pido señor Secretario tome la votación del punto expuesto al cabildo. -

VOTACIÓN: El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta el ciudadano Regidor de Desarrollo Económico, Luis Guadalupe Morales Hernández. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**) Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determinan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO.- Se autoriza la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, por parte de este Ayuntamiento, quedando conformada con los siguientes funcionarios: Licenciado Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal. Ciudadana Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria. Licenciado Othón Abel Sibaja Suárez, Síndico Procurador de Justicia. Ciudadano Luis Guadalupe Morales Hernández, Regidor de Desarrollo Económico. Ciudadana Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Cultura y Deportes. Ciudadana María de Jesús Sánchez Maceda, Regidora de Derechos Humanos. Ciudadano Noel Carmona Rosales, Coordinador Jurídico. Ciudadano Jorge Cruz Cid, Encargado de la Secretaría Técnica. Ciudadano Musio Manuel Morales Ramírez, Administrador General. Cirujana Dentista Adherit Braby Martínez Solano, Directora del DIF Municipal. Ciudadano Isaías Reyes García, Director de Infraestructuras y Desarrollo Urbano. Ciudadano Juan Gabriel Acevedo Cruz, Director Responsable de Obra Pública. Ciudadano Claudio Álvarez Hernández, Director de Servicios Municipales. Ciudadano Misael Hilario Aguilar Hernández, Director del Sistema Integral de Tratamiento de Residuos Sólidos y Gestión Ambiental de Huajuapan, (SITRESUGAH). Ciudadana Carmelo Francisco Hernández Pérez, Director de Desarrollo Económico y Turismo. Ciudadana Jazmín Sánchez Cortés, Directora de Desarrollo Humano. Ciudadana Cinthya Yael López Zárate, Directora de Salud. Ciudadano Raúl Sánchez Peña, Director de Políticas Transversales. Ciudadana Vanessa Cruz Chávez, Titular de la Instancia Municipal de la Mujer. Ciudadana Ithandehui Ortiz Solís, Titular del Instituto Municipal de la Juventud. Ciudadano Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal. Ciudadana Brenda Giselle Palacios Salazar, Titular de



Regiduría de Desarrollo Económico

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Sindicatura Hacendaria

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Secretaría de Desarrollo Social

Mpio. Heroica Ciudad

de Huajuapan de León,

Oax. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

01/01/2025-31/12/2027



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Oficialía de Partes. Ciudadano Roberto Basurto Caballero. Titular de la Unidad de Transparencia Municipal. Ciudadana Fabiola Estrada Ortiz, Contralora Interna Municipal. Ciudadana Diana Guadalupe Barragán Rosales, Coordinadora Municipal de Mejora Regulatoria.

SEGUNDO.- Se autoriza y faculta, al Regidor de Desarrollo Económico, para que realice la convocatoria respectiva a las Autoridades y Organizaciones de la sociedad civil, que refiere el reglamento de la materia, para que se integren a la Comisión de Mejora Regulatoria, y la misma se instale el día once de febrero del año dos mil veinticinco, al término de la sesión ordinaria de cabildo, en el salón de cabildos del palacio municipal, sito en la calle Valerio Trujano Número 1 Colonia Centro de esta ciudad.

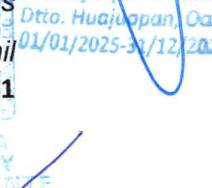
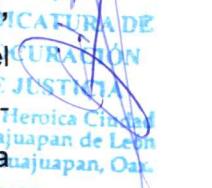
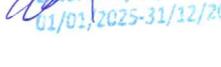
TERCERO.- Los presentes acuerdos surtirán efectos al momento de su aprobación. Notifíquese y cúmplase. El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: continúe con el siguiente asunto en cartera, señor Secretario. El Secretario Municipal; ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: Honorable cuerpo colegiado, el siguiente asunto registrado en cartera es el número:

6.4. Punto de Acuerdo que propone la ciudadana Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; para la instalación e integración del Órgano Municipal del Deporte. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez**, refiere: tiene el uso de la voz la Maestra Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, de este Honorable Ayuntamiento para que de lectura a su Punto de Acuerdo. Toma el uso de la voz la **Regidora de Turismo, cultura y Deportes, ciudadana Melina Mendoza Ramírez** quien dice: gracias Síndico, nuevamente compañeros Concejales, voy a resumir el Punto de Acuerdo, ya que tanto el anterior y éste, fueron dados a conocer a ustedes con anticipación (para el acta, se hace constar que se transcribe de manera literal la totalidad del Punto de Acuerdo)

"Integrantes del Honorable Cabildo de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, presentes. La ciudadana Maestra Melina Mendoza Ramírez, Regidora de Turismo, Cultura y Deportes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca; con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 fracciones I y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 3,9 fracción I y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León Estado de Oaxaca y 7 del Reglamento de la Administración Pública Municipal, de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Estado de Oaxaca, propongo ante ustedes Concejales el siguiente punto de acuerdo. Las razones que la sustentan, son las siguientes

CONSIDERANDOS. PRIMERO: que, con fecha veintiocho de enero del dos mil

Página 19 de 31





Mpio. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



veinticinco, el Gobierno del Estado de Oaxaca a través del Instituto del Deporte (INDEPORTE) Oaxaca, mediante la convocatoria del Bloque de Cultura Física y Deporte "Benito Juárez" 2025, impulsa el desarrollo de proyectos municipales, en la que se establece que uno de los requisitos para la participación en dicha convocatoria es ser un Municipio con Órgano Municipal del Deporte debidamente constituido, mediante acta de Sesión de Cabildo. SEGUNDO: el artículo 44 de la Ley de Cultura, Física y Deporte para el Estado de Oaxaca, establece el interactivo de cada Municipio del Estado, de conformidad con sus ordenamientos y presupuestos asignados, cuente con Órgano Municipal del Deporte, que ejecutará las políticas públicas dictadas por el Sistema Estatal del Deporte (SIEDE), para lo cual deben implementar las acciones propuestas por el Instituto encaminadas a la promoción, fomento y desarrollo en materia de cultura física, recreación y deporte. TERCERO: en términos de la convocatoria, el Órgano Municipal del Deporte estará integrando por un presidente que será el Presidente Municipal, por un secretario técnico que será el Síndico Hacendario y un Vocal que será el Regidor de Deporte. Por lo antes expuesto para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 44 de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Oaxaca; se propone el siguiente: Punto de acuerdo. ÚNICO.- Se apruebe la instalación e integración del Órgano Municipal del Deporte (OMDEP), del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, constituido de la siguiente forma: I.- Presidente: Presidente Municipal Constitucional, Luis de León Martínez Sánchez. II.- Secretario técnico: Síndico Hacendaria, Martha Elsa García Manzanares. III.- Vocal: Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, Melina Mendoza Ramírez. Heroica ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca a primero de febrero del año dos mil veinticinco", es cuanto. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** dice: hemos

escuchado la exposición del punto de acuerdo que presenta la Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, Maestra Melina Mendoza Ramírez; está a su consideración compañeras y compañeros Concejales; se abre el análisis y discusión si alguien desea participar (**se hace constar que no participa ningún Concejal**) prosiguió diciendo: toda vez que no existe participación alguna, le pido al señor Secretario, tome la votación del punto expuesto al cabildo.-----

VOTACIÓN.- El Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el punto de acuerdo que presenta la Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, Maestra Melina Mendoza Ramírez. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determina el siguiente **ACUERDO**: -----

ÚNICO: se aprueba la instalación e integración del Órgano Municipal del Deporte (OMDEP), del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, constituido de la siguiente forma:-----

1.- Presidente: Presidente Municipal Constitucional. - Luis de León Martínez Sánchez.-----

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



2.- Secretario Técnico: Síndico Hacendaria. - Martha Elsa García Manzanares. - -

3.- Vocal: Regidora de Turismo, Cultura y Deportes, Melina Mendoza Ramírez.

Notifíquese y cúmplase. El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: continúe con el siguiente asunto en cartera, señor Secretario. El

Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas menciona: Honorable

6.5. Dictamen número CAYC/001/2025, que presenta la Comisión de Agencias y Colonias de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, por el que se valida la elección de la Autoridad Auxiliar de la Agencia de Policía El Carmen y emite convocatoria para que en base a sus usos y costumbres se elija a las personas que integrarán el cabildo de la misma Agencia. El Síndico Procurador de Justicia,

ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: tiene el uso de la voz, la ciudadana Janneth Ithalivi Salazar López, Regidora de Agencias y Colonias y Presidenta de la Comisión del mismo nombre, para que de lectura a su dictamen. Toma el uso de la voz

la Regidora de Agencias y colonias, ciudadana, Janneth Ithalivi Salazar López quien dice: con su permiso señor Síndico, muy buenos días a todas y todos los presentes, me sirvo a dar lectura al Dictamen de la Comisión de Agencias y Colonias.

"Comisión de Agencias y colonias Dictamen número: CAYC/001/2025. Dictamen que presenta la Comisión de Agencias y Colonias de Heroica Ciudad de Huajuapan de León,

Oaxaca, por el que se valida la elección de la autoridad auxiliar de la Agencia de Policía El Carmen y emite convocatoria para que en base a sus usos y costumbres se elija a las personas que integrarán su cabildo de la misma Agencia. Las que suscriben, ciudadanas Licenciada Janneth Ithalivi Salazar López, Regidora de Agencias y Colonias, ciudadana Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria y Licenciada Leticia Socorro Collado Soto, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, todas

integrantes de la Comisión de Agencias y Colonias, presentamos el siguiente Dictamen, para que sea discutido y votado en sesión ordinaria de cabildo. Lo anterior bajo los siguientes ANTECEDENTES. I.- En sesión ordinaria de cabildo de fecha uno de enero de dos mil veinticinco, el pleno del Cabildo asignó las Sindicaturas, Regidurías e integración de las Comisiones, creando la COMISIÓN DE AGENCIAS Y COLONIAS,

presidida por la Licenciada Janneth Ithalivi Salazar López, Regidora de Agencias y Colonias e integrada por la ciudadana Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria y la Licenciada Leticia Socorro Collado Soto, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario. II.- En sesión ordinaria de cabildo de fecha uno de enero de dos mil veinticinco, el pleno del Cabildo aprobó la emisión de la Convocatoria para la renovación de autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León,

Oaxaca. III.- Con fecha dieciocho de enero de dos mil veinticinco se llevó acabo la Asamblea Electiva para la Renovación de autoridad auxiliar de la Agencia de Policía "El Carmen", en base a la convocatoria para la renovación de autoridades auxiliares del

Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. IV.- Con fecha veintiuno de enero de dos mil veinticinco, se recibió en la Regiduría de Agencias y Colonias el oficio número OV 0001-25, firmado por los ciudadanos Rolando Ramírez

Colón y María del Rosario Gómez, en representación de la Asamblea Electiva para la renovación de autoridades auxiliares del Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca.

Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Ramírez, Agente de Policía; ciudadano Alejandro Emiliano Hernández Rosales, Agente Suplente; ciudadano Charly Beltrán López, Regidor de Seguridad y el ciudadano Miguel Ángel Ibáñez Pimental, Regidor de Educación de la Agencia de Policía El Carmen, todos del periodo 2022-2024, a través del cual hicieron entrega del Acta de Asamblea Electiva de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticinco e informaron sobre la controversia generada en dicha asamblea. V.- Con fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticinco en Sesión de la Comisión de Agencias y Colonias, se notificó a las integrantes de la Comisión la controversia generada con motivo de la elección de Autoridad Auxiliar de la Agencia de Policía "El Carmen", para su análisis y atención. VI.-

Con fecha veinticinco de enero de dos mil veinticinco, en sesión de la Comisión de Agencias y Colonias, comparecieron el ciudadano Rolando Ramírez Ramírez, Agente de Policía de El Carmen, en calidad de Presidente de la Mesa de debates, el ciudadano Claudio Álvarez Hernández, en su calidad de Secretario de la mesa de debates y como escrutadores de la mesa de debates las ciudadanas Santa Isabel Soriano Sosa, Tania Ramírez Ramírez, Leticia Josefina Méndez González y el ciudadano Miguel Ángel Sierra Bautista; mismos que fueron nombrados por la asamblea electiva de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticinco y quienes fueron los encargados de dirigir y contar los votos en la Asamblea de Renovación de la Autoridad auxiliar de la Agencia de Policía "El Carmen" CONSIDERACIONES PRIMERO.- COMPETENCIA DE LA COMISIÓN.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 113 de la Particular del Estado, artículos 1, 43 inciso A, fracción VI; 54, 55, 76, 78 y 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 1, 26, 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, del Estado de Oaxaca, 3, 9, 13 y 31 del Reglamento de Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, este cuerpo Colegiado es competente para dictaminar sobre las controversias que se generen con motivo de la elección de Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales. SEGUNDO.-

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA. La Comisión de Agencias y Colonias, estudió y analizó la elección de autoridad auxiliar de la Agencia de Policía "El Carmen". Elección que se realizó el dieciocho de enero de dos mil veinticinco, misma que se instaló y desarrollo de forma ordenada hasta la elección del Agente de Policía, sometiendo a consideración de la asamblea la forma de elección de los candidatos, la cual por unanimidad de votos se aprobó que fuera por el método de TERNAS. Acto seguido la asamblea electiva propuso a los candidatos Andy Rojas, Francisco González y Álvaro Salazar, quedando la votación de la siguiente manera: Andy Rojas 107 (ciento siete) votos; Francisco González 20 (veinte) votos y Álvaro Salazar 85 (ochenta y cinco) votos.

Posterior a la votación de elección de Agente de Policía, la reunión entró en una etapa de gritos y descalificaciones, lo cual impidió continuar la asamblea, por lo que la mesa de debates acordó suspender la misma y que las autoridades competentes reiniciaran la reunión a partir del punto en el que se quedó. TERCERO.- ESTUDIO A FONDO Y

Página 22 de 31

REGIDURÍA DE
DELEGACIÓN Y
PARTICIPACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



Sello Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



DECISIÓN.- La Comisión de Agencias y Colonias es competente para dictaminar sobre las controversias que se generan con motivo de la elección de Autoridades Auxiliares.

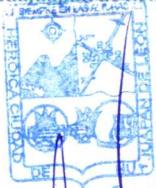
A) Previo estudio y análisis del acta de Asamblea de fecha dieciocho de enero de dos mil veinticinco, esta Comisión confirma que la Asamblea Electiva eligió como su Agente de Policía – Autoridad Auxiliar al ciudadano ANDY ROJAS con 107 (ciento siete) votos.

B) Esta Comisión de Agencias y Colonias, previo citatorio, escuchó a los integrantes de la mesa de debates, conformada por los ciudadanos Rolando Ramírez Ramírez, Presidente de la Mesa de Debates, ciudadano Claudio Álvarez Hernández, Secretario de la mesa de debates y como escrutadores de la mesa de debates las ciudadanas Santa Isabel Soriano sosa, Tania Ramírez Ramírez, Leticia Josefina Méndez González y el ciudadano Miguel Ángel Sierra Bautista, quienes con fundamento en el artículo 4, fracción V del Reglamento de Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, fueron nombrados por la asamblea, con la finalidad de presidir el desarrollo de la elección; mismos que manifiestan que con fecha dieciocho de enero de dos mil veinticinco se realizó la asamblea para cambio de Autoridad Auxiliar de la Agencia de Policía del Carmen; que por medio de ternas la asamblea eligió a su Autoridad Auxiliar para el periodo 2025-2027; confirmaron la votación plasmada en el acta de asamblea Andy Rojas 107 (ciento siete) votos,

Francisco González 20 (veinte) votos y Álvaro Salazar 85 (ochenta y cinco) votos; declarando que fue posterior a la votación que algunas personas se manifestaron inconformes con los resultados, provocando un clima inestable que impedía continuar con la asamblea, por lo que fue suspendida. Expresando que actuaron con responsabilidad en el desempeño del cargo de la asamblea les confirió como integrantes de la mesa de debates. Comparecencias que se realizaron el día veinticinco de enero del presente año, en el interior del Palacio Municipal, con la presencia del Secretario Municipal, Licenciado José Luis Silva Bárcenas para dar fe. En atención a lo expuesto y fundado, y después de analizar los elementos formales y materiales motivo del estudio, esta Comisión de Agencias y Colonias del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca emite el siguiente DICTAMEN:

PRIMERO.- Se valida la elección de la autoridad auxiliar de la Agencia de Policía El Carmen, ratificando como Agente de Policía electo al ciudadano Yoandi Rojas Morales, conocido como Andy Rojas. SEGUNDO.- Se instruya al Agente de Policía Electo convoque a asamblea para que con base a sus usos y costumbres se elija a las personas que integrarán el Cabildo de la misma Agencia; invitando a la Asamblea que el ciudadano Álvaro Salazar sea quien funja como Agente de Policía Suplente y el ciudadano Francisco González sea parte de su equipo de trabajo. Así lo dictaminaron y firmaron las señoras Concejales, Licenciada Janneth Ithalivi Salazar López, Regidora de Agencias y Colonias, ciudadana Martha Elsa García Manzanares, Síndico Hacendaria y Licenciada Leticia Socorro Collado Soto, Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario, todas integrantes de la Comisión de Agencias y Colonias de este Honorable Ayuntamiento. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca, a primero

Página 23 de 31



REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE
DESENVOLVIMIENTO
SOCIAL Y
AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



SINDICATURA
HACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



REGIDURÍA DE
AGUA Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



DERECHOS
HUMANOS
Y PARTICIPACIÓN
POPULAR
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGUA Y SANEAMIENTO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de febrero de dos mil veinticinco" es cuanto señor Síndico. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** dice: hemos escuchado la exposición del dictamen presentado por la Comisión de Agencias y Colonias de este Honorable Ayuntamiento, está a su consideración compañeras, compañeros Concejales, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: gracias, para preguntarle a la Regidora del área, que presenta el dictamen como Comisión.

Obviamente lo que aquí está plasmado, refiere toda esta serie de reuniones que tuvieron, requirieron para poder platicar. Preguntarle concretamente, el tema lo cubrieron con el dictamen, el tema social de alguna manera ¿ya avanzó? Para que camina favorablemente. Toma el uso de la voz la **Regidora de Agencias y Colonias, ciudadana Janneth Ithalivi Salazar López** quien contesta: con su permiso señor Síndico, en atención a la pregunta del compañero Regidor, le informo que a partir de la asamblea que fue el dieciocho de enero, hasta esta fecha, no se ha recibido ningún oficio que interponga queja ante esta autoridad, respecto a la asamblea celebrada, no se ha presentado ningún ciudadano que manifieste estar en contra de esa elección. Como bien se mencionan en el dictamen, los comentarios o molestias surgieron posterior a la elección. Tuvimos ya una plática con quienes fueron elegidos por la asamblea para representarlos en la mesa de debates, y que el reglamento les autoriza ser quienes lleven a cabo esa asamblea y de viva voz frente al Secretario Municipal, indicaron que la elección se llevó en calma y fue posterior a la elección, resultaron algunas molestias; sin embargo, como le informo, no se presentó ninguna queja, no pudiera yo especificar o buscar una persona en específico, porque desconozco quién tenía inconformidad. Es decir, bien pudiéramos ir a la asamblea, pero no identificamos a las personas inconformes y como bien lo mencionó, hasta el día de hoy no se ha presentado ninguna queja u oficio que manifieste estar en contra de esta elección, es cuanto. El **Síndico de Procuración de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** dice: toda vez que no existe ninguna otra participación, le pido al señor Secretario, tome la votación del dictamen expuesto al cabildo. -----

VOTACIÓN. - El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: Honorable Cuerpo Edilicio, someto a votación el dictamen que presenta la Comisión de Agencias y Colonias de este Honorable Ayuntamiento. Quienes voten a favor, manifiéstelo levantando la mano (**se hace constar que la totalidad de Concejales presentes levantan la mano**). Integrantes del cabildo, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y se determinan los siguientes **ACUERDOS**: -----

PRIMERO.- Se valida la elección de la autoridad auxiliar de la Agencia de Policía El Carmen, ratificando como Agente de Policía Electo al ciudadano Yoandi Rojas Morales. -----

SEGUNDO.- Se instruye al Agente de Policía Electo convoque a asamblea para que con base a sus usos y costumbres se elija a las personas que integraran el Cabildo de la misma Agencia; invitando a la asamblea que el ciudadano Álvaro

Página 24 de 31

DEPARTAMENTO DE
RECOPILACIÓN DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS Y COLONIAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DEPARTAMENTO DE
RECOPILACIÓN DE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



2025. Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Salazar Romero, sea quien funja como Agente de Policía Suplente y el ciudadano

Francisco González, sea parte de su equipo de trabajo. Notifíquese y cúmplase. El

Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: gracias

señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **Secretario**

Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas menciona: señor Síndico

Procurador, integrantes del Cabildo, el siguiente punto del orden del día son los: - - - - -

SÉPTIMO. - ASUNTOS GENERALES. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis**

Silva Bárcenas dice: como primer asunto registrado tenemos: - - - - -

7.1 Participación de la ciudadana Martha Elsa García Manzanares. El **Síndico**

Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez dice: adelante señora

Síndico. Toma el uso de la voz la **Síndico Hacendaria, ciudadana Martha Elsa García**

Manzanares quien dice: en el único punto que usted trató, no se Regidor, si ya se le

olvidó las veces que participó usted en este Cabildo; como Regidor de mayoría

proporcional, lo que sucedió es cierto, las cosas han cambiado mucho. En este

momento usted se queja del presupuesto que se está presentando, y recuerde que cada

área tiene un presupuesto asignado, dada la función que ejerce. En mi caso, me toca

el emplazamiento, los seguros, la rentas y otros tantos, donde no puede compararse el

nivel de presupuesto, por supuesto el que usted tiene de educación. En su caso, por

ejemplo, las obras que se llevan a cabo en las escuelas, se tienen que presentar a la

Comisión de Obra Pública, las tiene que checar el Presidente, se tienen que platicar en

conjunto, tienen que pasar por este Cabildo y entonces se toma en cuenta. Así como

hay otras Regidurías que, de la misma manera están viviendo lo mismo. Me molestó

mucho que usted participara mostrando su inconformidad acerca del punto, el tema,

muchas gracias, es cuanto. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva**

Bárcenas dice: tiene el uso de la voz el **Regidor de Educación, ciudadano Enrique**

Camarillo Ramírez quien dice: muchas gracias. Comentar señora Síndica, nosotros

somos respetuosos de la áreas, de sus gastos, de sus proyectos de trabajo, cada quien

tiene un presupuesto y estoy seguro que todos trataremos de estirarlo, de gestionar,

para atraer más recursos a este ciudad, yo creo que en eso coincidimos todos. En

nuestro caso me manifiesto así, porque, le platico y a la ciudadanía también para que

se entere. En Huajuapan hay 152 (ciento cincuenta y dos) escuelas, en lo que se refiere

preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, en sus agencias y colonias y esas

ciento cincuenta y dos escuelas, de verdad y ahora que nos acompañen en alguna

actividad, que les vamos anunciar más adelante. Se van a dar cuenta, que cuando

llegamos alguna escuela, hay mil necesidades y además ahí están lo más importante

que tenemos, nuestros hijos e hijas, los niños y las niñas que tienen que ser el centro,

de las decisiones de cualquier autoridad, del orden de gobierno que se trate.

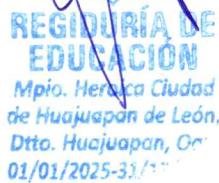
Obviamente si hablamos de ciento cincuenta y dos y metemos algunas otras de medio

superior, estamos hablando de 160 (ciento sesenta) escuelas prácticamente, el

presupuesto es sumamente reducido a la regiduría, esto no quiere decir que nos

vayamos a quedar en esto. Por el contrario seguramente como lo han hecho cada uno

Página 25 de 31



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oax.

Dto. Huajuapan, Oax.

2025-2027

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,



Sedes Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

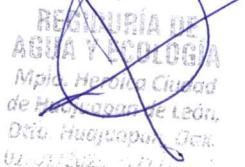
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



de ustedes en sus áreas. Ya fuimos al IEEPO a Oaxaca, ya fuimos al IOCIFED que se encarga de la reconstrucción de las escuelas, ya acudimos algunas otras instancias como al Fomento a la lectura, estamos avanzando con la Guardia Nacional, el Ejército y con algunas otras áreas que nos permitan poder y hacer muchas actividades y poder atender un poco de las muchas necesidades que hay en las diferentes escuelas. Incluso algunas fundaciones que ya en cuanto se dé una reunión que tenemos prácticamente agendada la próxima semana, con mucho gusto anunciaré y les dará mucho gusto a ustedes que podemos traer algunos recursos para las escuelas. Entonces, va en ese sentido, es cuanto. Solicita el uso de la voz la **Síndico Hacendaria, ciudadana Martha Elsa García Manzanares** quien dice: Reginor, con todo respeto usted trabajo en el IEEPO sabe como funcionan las cosas. Me preocupa enormemente la manera de manifestar las cosas y polarizar hacia la ciudadanía o a la gente que nos acompaña por principio o la gente que desde sus casas nos está viendo. Usted sabe, que el asunto de las escuelas no es asunto municipal únicamente. Es tanto municipal, como estatal y federal, y de ese punto debemos partir para poder informar a la ciudadanía. Al hablar usted de presupuesto, la ciudadanía no sabe lo que sabemos ahora y estamos aprendiendo, entonces, confundimos a la ciudadanía y por eso se dan tanto las polarizaciones, yo le agradecería que, en lo futuro, pensáramos mucho lo que hacemos, porque queremos un Huajuapan unido, no polarizado. Mucha gente que nos acompaña, los que nos escuchan desde sus casas, no tienen la información adecuada regidor. Entonces, yo le agradecería mucho eso, le repito, no es a capricho el presupuesto que tenemos, es plenamente analizado por todo este cuerpo Edilicio, como por la Comisión de Hacienda. Entonces, le agradecería mucho por favor, que tuviéramos cuidado con lo que decimos, porque ya vivimos una sociedad muy polarizada, con discursos de odio, con mensajes donde no se vale para una ciudad como Huajuapan, tan noble, que apoya, que ayuda, que siempre está, polarizarnos más, es cuanto, muchas gracias. El

Regidor de Educación, ciudadano Enrique Camarillo Ramírez hace uso de la voz diciendo: con el mismo respeto Síndica, lo único que estoy dando, son datos duros, la gente tendrá y tendrá su decisión, nunca buscaremos polarizar. Los datos duros, son números fríos, son exactos y mienten, entonces, finalmente lo que estamos haciendo es algo que la ciudadanía tiene que conocer, con la intención de que estén informados, es cuanto. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** dice: nada más como aclaración. El Municipio hace la gestión de dar los terrenos como apoyo, el Municipio no es el encargado de construir escuelas, eso le toca a la Federación, eso le toca al IEEPO. Lo quiero dejar en claro, para que no dejemos en duda, de que el municipio no cumple o no apoya a las escuelas, por supuesto que sí, pero en la medida que nos permite el presupuesto que nosotros manejamos. La atención de las escuelas como tal en su infraestructura, es un tema federal y estatal.

Por lo general las agencias y colonias, solicitan la donación de terrenos para que se construyan sus escuelas, quien reitero, es la federación y el estado quien se encarga de dichas construcciones, solamente como aclaración, precisamente para que no





**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.**



2023 Heroica Ciudad de Huajuapan de León



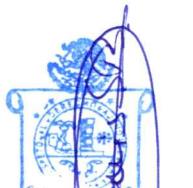
entremos en un debate más y sobre todo confusión a la ciudadanía, es cuanto, continuemos. Cedo el uso de la voz al Concejal Carlos López Mora. - - - - -



Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2025

7.2 Participación del Concejal Carlos David López Mora. El Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaia Suárez dice: adelante compañero Carlos.

Toma el uso de la voz, el **Regidor de Salud y Medio Ambiente, ciudadano Carlos David López Mora**, quien dice: buenos días a todos los ciudadanos presentes, mi participación el día de hoy es para informar que la brigada de *las tres "R"*, siguen caminando en todas las agencias y colonias, dándole seguimiento a la encomienda.



~~SECRETARÍA~~

MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Otto. Huajuapan, Oax.
a los fondos de la Iglesia



~~REGIDURIA DE
DESEARROLLO
ECONOMICO
Mpio. San Juan Ciudad
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2023-31/12/2023~~

para tener un Huajuapan, más limpio. Están haciendo la invitación al pago de su recolección de basura, cada vez queremos que más gente se sume, sea acreedora a los descuentos que se hacen actualmente en el Municipio, si hacemos cuentas en realidad el pago es muy mínimo, de lo que se colecta en basura anual. Hay otras ciudades en donde el pago de la basura es mucho más elevado y no tienen un servicio, como el que tenemos nosotros. No tenemos un servicio óptimo, pero estamos tratando de dar un mejor servicio cada vez, pero en medida de que la gente se sume, que aporte, que aumente sus contribuciones, pues también en esa medida vamos a restablecer el servicio, como debe de ser por ejemplo, en mejores camiones de la recolección, en mejorar las instalaciones, brindar mejor equipamiento al personal, pero todo en medida del apoyo de la gente. Queremos dar a conocer, que va haber algunos incentivos a la población, a modo de rifas, dónde la gente, pueda, obtenga exigir sus boletos, para que ya no cobren de alguna medida, o sea un cobro innecesario. Los boletos de la rifa, van a ser su boleto para la participación, entonces la gente tiene que pedir su boleto y pagar lo que es, pagar lo justo por su recolección. Ya en la próxima sesión de cabildo daremos



SINDICATURA DE
PROCURACIÓN

DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
Huajuapan de León



**SINDICATURA
HACENDARIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dtgo. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

personas que hagan su pago anual, y para aquellas personas que hacen su pago con boletos. Tenemos también por ahí una estrategia donde si la persona nos guarda esos boletos a modo de generar el monto total del pago anual, podrá acudir a las oficinas para su documento que ya pagó, a lo mejor en parcialidades, pero ya se hizo acreedor a que el resto del año sea exento su pago de basura. Todo esto, repito es para incentivar a la gente, a tener un Huajuapan más limpio, también se hace un llamado a la ciudadanía, porque han dejado de hacer la bonita costumbre de barrer sus calles, también anteriormente, todas las personas adultas, salían a barrer por lo menos su pedazo de banqueta. Actualmente todo eso ya se perdió, la gente piensa que es obligación del

municipio, y no, aquí es una tarea de todos, es una obligación de todos mantener un Huajuapan limpio. Las brigadas de las "3 R", están ahora visitando comunidades, ya recorrimos alguna parte de Huajuapan, ahora están en Magdalena Tetaltepec, ahí está la brigada, también haciendo conciencia en las comunidades y en sus alrededores, para poder sumarse a esta campaña de disminución de basura, me piden que les comente sobre las heces de los perritos. Las heces de los perritos se colectan en los orgánicos, pero tienen que ir en un recipiente, en una bolsa reutilizable, tener una bolsa especial para eso, ya que no queremos generar más basura. La bolsa de pan bimbo, por ejemplo,

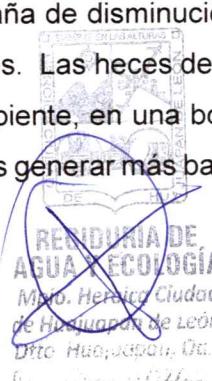


REGIDURÍA DE
RAESTRUCTURAS
SARROLLO URBANO
io. Heroica Ciudad
huajuapan de León
. Huajuapan, Oax.
11/2025-31/12/2023



**REGIÓN DE
HACIENDA**

ara eso, ya que no que
REQUERIMIENTO DE
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN
Mpio. Heredia, Lázaro
de Huajuapan de León,
Dgo. Huajuapan, Dgo.





Acta Heroica Ciudad de Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



capacitada, gente especializada en el tema, venga a dar esos cursos. Estamos en la atención que nos haces regidora, estoy tomando en cuenta sin duda alguna, pero si te comento que estamos a un mes para que empecemos ya con la Comisión la solicitud de la autoridad municipal, del presidente municipal, de la Comisión de seguridad, de la Sindicatura, para que llevemos a cabo diferentes capacitaciones, en particular a la policía municipal, a la policía vial. No obstante, también a los servidores públicos, sobre todo en el tema de género, violencia intrafamiliar, violencia a la mujer, violencia a los medios, esperamos el próximo mes para que ya demos las fechas de esta capacitación.

Porque si es importante tú comentario, tú recomendación, es para nosotros muy importante que nuestra policía esté bien capacitada para el servicio que de a la ciudadanía, pero también hacer la recomendación al ciudadano. Si van a utilizar moto, porten el casco, porque al final de cuentas, estamos evitando un accidente. Hace unos días, hubo un accidente y lo vimos en redes en donde falleció una persona y la otra quedó muy mal, porque la persona estaba en estado de ebriedad aparentemente. Es ahí cuando los ciudadanos somos muy directos, una alusión personal, pero que creo que es válida, siempre he dicho y lo comento, que las multas son muy caras. Es que no es tanto que queramos cobrar multa, sino que te motivamos a que no agarres un vehículo alcoholizado, porque te estamos evitando un accidente o que provoques un accidente a un tercero. Y como lo digo, porque es a título personal, porque creo que debe reforzarse a nivel social, más vale ver que detienen a un hijo, que irlo a reconocer. Suena muy duro, pero sin duda alguna tenemos que ver también, como ciudadanos responsables que somos, la parte que la ley nos obliga hacer, cuando traigamos una moto o un vehículo y lo digo con origen de causa. Compañera estamos en esos trámites, ya se están firmando convenios y estamos en esa preocupación de la capacitación, es cuanto. Adelante compañero Concejal Enrique. Toma el uso de la voz el **Regidor de Educación, Enrique Camarillo Ramírez** quien dice: quiero anunciarles con mucho gusto al Cabildo e invitar a todos los integrantes, a la ciudadanía en general. En el marco de la celebración del CVIII (ciento ocho) aniversario de la promulgación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, y del LXXXV (ochenta y cinco) aniversario de la Bandera Mexicana, conmemoración oficialmente reconocida en mil novecientos cuarenta, por el Presidente Lázaro Cárdenas del Río. La Regiduría de Educación en coordinación con la mesa de vocería del 44º Batallón de la Guardia Nacional, iniciaremos con una serie de talleres escolares, que llevan por nombre "Los Símbolos Patrios y los Valores Cívicos".

En qué consiste, tiene como finalidad incentivar entre nuestros niños y niñas, el conocimiento y respeto a los Símbolos Patrios y dar identidad a nuestra Nación, que son parte de nuestra historia. Iniciamos el día jueves seis de febrero, a las nueve de la mañana en el Prescolar "Carmen Ramos del Río" de esta ciudad. Comentarles también, que a las once de la mañana del mismo jueves seis de febrero, vamos a darle seguimiento al taller "Los valores y la familia" en la Escuela Telesecundaria de la Colonia Antorcha Popular, este taller será impartido por un ponente certificado. Si sus agendas se los permiten, los invitamos a que nos

Página 29 de 31

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO
ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA
HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
NACIENDA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

DERECHOS
IGUALDAD
Y PARTICIPACIÓN
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2029

REGIDURÍA DE
AGUA Y ECOLOGÍA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2029

REGIDURÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2029

SECRETARÍA
MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE
SUCURSAL
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
AGENCIAS POLICIALES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
2025-2027

REGIDURÍA DE
DESEARROLLO SOCIAL
Y AGROPECUARIO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/02/2025-31/12/2029

REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/02/2025-31/12/2029

REGIDURÍA DE
SERVICIOS PÚBLICOS
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dto. Huajuapan, Oax.
01/02/2025-31/12/2029

Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

acompañen. Por último, el día viernes siete de febrero, a las once horas, iniciamos con otra serie de talleres escolares, que llevan por nombre "logra una comunicación efectiva con tus niños y niñas", en este caso, se llevará a cabo en la Escuela Primaria Carmen Serdán, se los hago llegar en el grupo, de entrada, lo anunció aquí. Y para cerrar mi participación, yo sé que este espacio es muy escuchado y quisiera pedir lo siguiente: hace unos días como efectivamente ya se mencionó, murió atropellado una persona en este caso, trabajador de la educación, trabajaba en una escuela, no voy a dar más datos porque son sensibles, iba con su esposa y fueron atropellados ambos, él falleció y anoche estuvimos en su velorio y quiero pedirle, desde aquí a la Vice fiscalía, de manera especial a quien tengo conocimiento, no sé si ya lo nombraron o hay nuevo Vicefiscal, que no quede impune lo que pasó, que se revise, que se llegue a las consecuencias que se tenga que llegar, porque se quedaron hijos huérfanos, un ser humano muy joven, si no me equivoco de treinta y seis años perdió la vida, y creo que es nuestra obligación como encargados del área de educación del Ayuntamiento, pedirle a la autoridad competente, que le dé seguimiento y que se haga justicia, es cuanto. Toma el uso de la voz el **Síndico Procurador, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** quien dice: gracias señor Concejal, continué con el siguiente punto del orden del día señor Secretario. El **Secretario Municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas** dice: señor Síndico, señoras y señores Concejales, el último número del orden del día, es la clausura de esta sesión ordinaria de cabildo.

OCTAVO. - Clausura de la sesión. El **Síndico Procurador de Justicia, ciudadano Othón Abel Sibaja Suárez** dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS** del día martes **CUATRO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO**, clausuro esta sesión ordinaria de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapan de León, Oaxaca. Muchas gracias a la audiencia, al público presente, a los medios de comunicación y a ustedes compañeras, compañeros Concejales, por su asistencia, su participación, buenos días. Firman al calce y al margen la presente acta de sesión ordinaria de Cabildo, quienes en ella intervieron y quisieron hacerlo.

DOY FE.

ATENTAMENTE

INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA,

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

SINDICATURA
HACENDARIA

C. MARTA ELSA GARCÍA MANZANARES
Síndico Hacendaria

C. OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ
Síndico Procurador de Justicia



Heroica Ciudad de
Huajuapan de León

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL
MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, EFECTUADA EL DÍA CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS
MIL VEINTICINCO.



C. ANNEMIE HOFFMANN SANCHEZ

Regidora de Hacienda

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
2025-2027



C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA

Regidor de Salud y Medio Ambiente

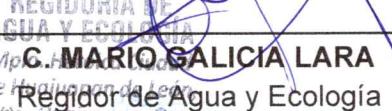
MEDIO AMBIENTE
y SALUD
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. LUIS GUADALUPE MORALES HERNANDEZ

Regidor de Desarrollo Económico

DESEARROLLO
ECONOMICO
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. MARIO GALICIA LARA

Regidor de Agua y Ecología

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ MACEDA

Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de
Género y Participación Ciudadana



C. JOSE LUIS SILVA BÀRCENAS

Secretario Municipal

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ

AMBROCIO

Regidora de Infraestructuras y Desarrollo
Urbano
01/01/2025-31/12/2027



C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ

Regidora de Turismo, Cultura y Deportes

REGIDURÍA DE
TURISMO, CULTURA
Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

SINDICATURA DE
PROCURACIÓN
DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

C. JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ

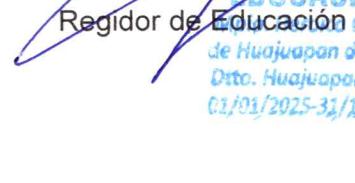
Regidora de Agencias y Colonias



C. LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO

Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



C. ENRIQUE CAMARILLO RAMIREZ

Regidor de Educación

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapan de León,
Dito. Huajuapan, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

